

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45712 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. 1ª Inst. e Instrucción nº1 y Mercantil de Cáceres, por el presente, anuncio:

Que en sección V convenio 0000328/2017, referente al concursado Inmobiliaria Pimar, S.L.U., por providencia de fecha 19-09-2018, se ha acordado lo siguiente:

Convocar nuevamente, junta de acreedores que se celebrará el día 19-12-2018, a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias nº 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avda. de la Hispanidad, s/n.

En esta junta se someterá a deliberación y voto la propuesta de convenio presentada. Dicha propuesta podrá ser examinada por los interesados en esta oficina judicial.

Cáceres, 19 de septiembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180056910-1